



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

15 ENE. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

310670

DECRETO N° 82
QUILLON, jueves 10 enero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

-- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-45

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERRERA PEDREROS LUIS ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 40.860

Y SON: CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$ 40.860.- AL FUNCIONARIO DON LUIS ANDRES HERRERA PEDREROS, POR COMETIDOS A LAS CIUDADES DE CHILLAN Y CONCEPCION, REALIZADO EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	140202 De Bienes y Servicios de C	40.860		[REDACTED]	R-2
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		40.860	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 40.860 40.860






ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 82	FECHA DE PAGO 15/01/19	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME